



Ponencia

Casa para jubilados,
un espacio para
la dignidad

Casa para jubilados, un espacio para la dignidad

Francisco Rangel

Noemí Luján

Un espacio destinado a las personas jubiladas es importante porque cumple funciones clave que van más allá de un simple espacio físico. Se trata de un espacio diseñado para atender las necesidades específicas de los adultos mayores vinculados a la comunidad universitaria, promoviendo su bienestar integral. Señalamos algunos de los beneficios:

1. Espacio de Desarrollo Personal y Continuidad Académica

Muchos jubilados de la UAM son académicos, investigadores o administrativos con una vida ligada al conocimiento. Una casa les permitiría seguir participando en actividades intelectuales (cursos, talleres, conferencias), evitando la desconexión abrupta con la vida universitaria para quienes así lo decidan.

Sería un espacio para promover el aprendizaje permanente, con talleres de arte, literatura, historia o tecnología, adaptados a sus intereses.

2. Socialización y Reducción del Aislamiento

La jubilación puede llevar a la pérdida de redes sociales laborales. Una casa de cultura fomenta la convivencia entre pares, creando nuevas amistades y evitando la soledad, un factor de riesgo para la depresión y el deterioro cognitivo. Actividades grupales (coros, clubs de lectura, cine-debate) fortalecen el sentido de pertenencia.

3. Salud Física y Mental

Talleres de yoga, baile o activación física adaptados a adultos mayores ayudan a mantener la movilidad y prevenir enfermedades.

Espacios de terapia psicológica o meditación pueden abordar problemas como ansiedad o duelo por la jubilación.

4. Revalorización del Rol Social

Los jubilados de la UAM tienen experiencia invaluable. Una casa de cultura puede ser un lugar donde compartan sus conocimientos mediante mentorías, charlas o publicaciones, sintiéndose útiles para las nuevas generaciones.

Proyectos intergeneracionales (ejemplo: estudiantes y jubilados colaborando en investigaciones) enriquecen a la comunidad universitaria.

5. Preservación de la Memoria Institucional

Los jubilados son testigos de la historia de la UAM. Una casa puede albergar archivos orales, exposiciones o documentos que rescaten la trayectoria de la universidad, evitando que se pierda su legado.

6. Acceso a Servicios Especializados

Asesoría jurídica (derechos de jubilados), talleres de alfabetización digital o programas de salud preventiva pueden ofrecerse en colaboración con facultades (Derecho, Medicina, Psicología), aprovechando los recursos de la UAM.

7. Identidad y Pertenencia

Para muchos, la UAM fue su "segunda casa" y en ocasiones la primera. Tener un espacio dentro de la universidad (aunque ya no trabajen allí) refuerza su identidad y les permite sentirse parte activa de la institución.

La casa para personas jubiladas de la UAM podría realizar, entre otras, las siguientes

Programas culturales: Teatro, música, pintura.

Cátedras abiertas: Impartidas por los mismos jubilados.

Voluntariado: Vinculación con proyectos sociales o educativos.

Convenios: Descuentos en actividades universitarias o acceso a bibliotecas.

Una Casa para personas jubiladas de la UAM no es solo un lugar de esparcimiento, sino un puente entre su vida laboral y la jubilación, que les permitiría seguir creciendo, compartiendo y sintiéndose valorados. Además, fortalece a la universidad al integrar el conocimiento y experiencia de quienes la construyeron.

Con base en las consideraciones anteriores sometemos a consideración de este honorable congreso dos propuestas:

Primera propuesta.

Solicitar a la UAM que el espacio de la extienda se utilice para una casa de cultura y un espacio para el acompañamiento para jubiladas y jubilados de la UAM.

Segunda propuesta.

Destinar la casa Cumbres como un espacio para la realización de actividades culturales y la prestación de servicios de apoyo legal psicológico y económico para trabajadoras y trabajadores jubilados de la UAM

¡Por el fortalecimiento del carácter mixto de nuestro sindicato Por la recuperación de la
esencia solidaria de nuestra organización!

¡Por el fortalecimiento de la participación política desde la memoria!

¡No al olvido y al borramiento de quienes dedicaron su vida a la construcción de nuestra
institución!

¡Por el reconocimiento de las jubiladas y los jubilados como parte de la comunidad
universitaria!

